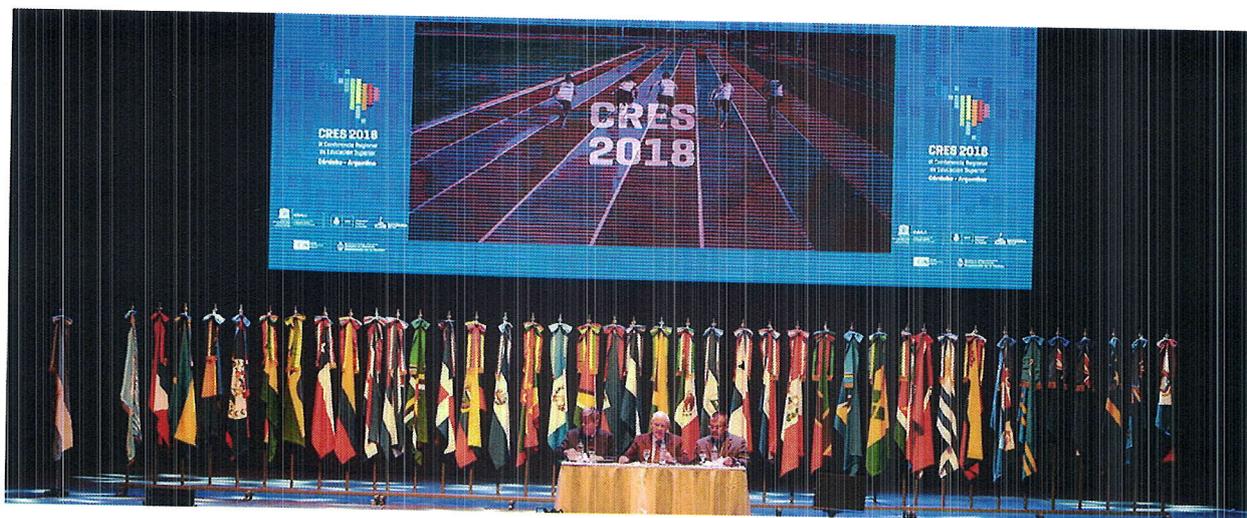


La Cres 2018 reafirmó que la educación superior es un deber de los Estados



El conocimiento constituye un bien social, colectivo y estratégico al que deben tener acceso todas las personas sin distinción social, género, etnia ni religión, y el Estado debe garantizar su acceso y democratización a toda la sociedad. Así lo expresa el documento final elaborado en el marco de la III Conferencia Regional de Educación Superior realizada en la UNC, que rechaza cualquier concepción de la educación como mercancía, e insta a los Estados de América Latina y el Caribe a no suscribir acuerdos que impliquen formas de mercantilización del sistema educativo. (14.06.2018)

 (/#facebook)  (/#twitter)
 (/#whatsapp)  (/#google_plus)

Finalizó este jueves la cuarta y última jornada de la III Conferencia Regional de Educación Superior (Cres 2018), evento internacional que reunió a los actores y referentes de la comunidad universitaria y académica y a organizaciones de la sociedad civil de los países de América Latina y el Caribe, quienes analizaron y debatieron acerca del estado actual de la enseñanza superior en la región y, además, propusieron líneas de acción y estrategias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.



Durante cuatro días, la Universidad Nacional de Córdoba –sede de la Cres 2018 y en el marco del centenario de la Reforma Universitaria– convocó a autoridades universitarias, trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales para discutir criterios, acordar propuestas y definir líneas de acción para el futuro de la educación superior en la región.

El resultado y las conclusiones del trabajo realizado durante esta III Conferencia Regional se expresan en la “Declaración y Plan de Acción sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, que traza el rumbo que debería tomar la enseñanza superior para los próximos 10 años, y se inscribe en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias.

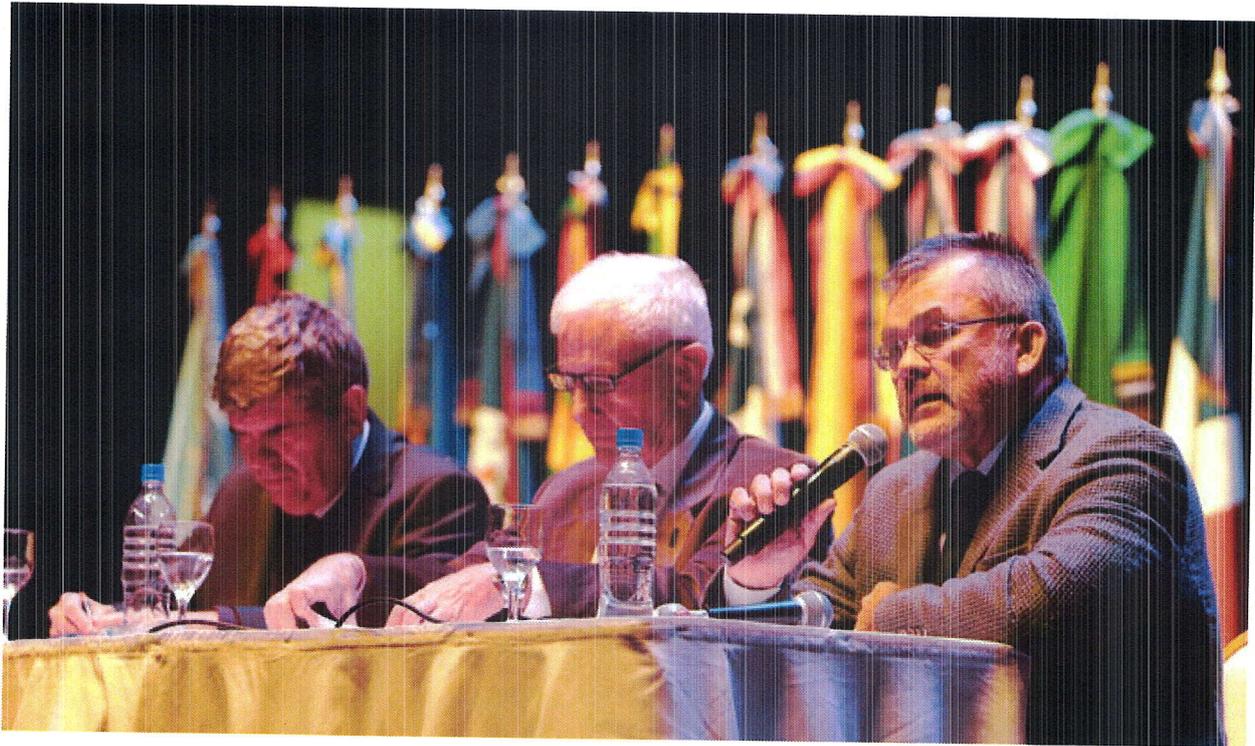
En un Orfeo colmado, la presentación del documento final de la Cres 2018 estuvo a cargo del rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Hugo Juri, el coordinador general del evento, el ex rector de la UNC Francisco Tamarit, y el titular del Iesalc-Unesco, Pedro Henríquez Guajardo.



Juri leyó el Preámbulo de dicha Declaración, así como del Plan de Acción 2018-2028, cuyo cumplimiento es responsabilidad de los gobiernos y de las instituciones de educación superior.

En tanto, Guajardo y Tamarit leyeron los resúmenes de los siete ejes temáticos trabajados durante el encuentro (La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe; La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe; Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina; El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe; La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe; El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe; y A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la Educación Superior Latinoamericana).

Antes del cierre, Hugo Juri agradeció el trabajo de todos los equipos que hicieron posible de la realización de la Cres y agregó: "Desde la UNC vamos a seguir bregando por la efectiva integración de las universidades latinoamericanas, a través de los créditos académicos. Y seguiremos expandiendo las fronteras de nuestra universidad con las universidades populares".



Bien estratégico

La Declaración ratifica y subraya el postulado de que la educación superior constituye un bien público social y un derecho humano universal, y remarca la responsabilidad que tienen los Estados en garantizar el cumplimiento de ese derecho a todos los ciudadanos. “Esos principios –señala el texto- se fundan en la convicción de que el acceso, uso y democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico esencial para garantizar los derechos humanos básicos”.

Dirigida a los hombres y las mujeres de América, reafirma “el compromiso de la región con un mundo más justo, equitativo, igualitario y sustentable”, ante “los vertiginosos cambios que se producen en la región y el mundo en crisis”.

Asimismo, refrenda los acuerdos alcanzados en las declaraciones de la reunión de La Habana, Cuba (1996); la Conferencia Mundial de Educación Superior de París, Francia (1998); y de la Ceres celebrada en Cartagena de Indias, Colombia (2008), y se pronuncia “a favor de la ciencia desde humanismo y la tecnología con justicia, por el bien común, y los derechos para todas y todos”.

Expresa firmemente el valor y los fines de la educación: “La educación, la ciencia, la tecnología y las artes deben ser un medio para la libertad y la igualdad, garantizándolas sin distinción social, género, etnia, religión o edad. La educación no es una mercancía. Por ello, instamos a los Estados nacionales a no suscribir

tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo, o alienten formas de mercantilización en cualquier nivel del sistema educativo”.

El documento también destaca que las universidades deben comprometerse activamente con la transformación social, económica y tecnológica de los países de la región.

El texto de la Declaración fue dado a conocer durante la ceremonia de clausura de la tercera edición de la Cres, que tuvo lugar el 14 de junio en las instalaciones del Orfeo Superdomo, en la ciudad de Córdoba.

La totalidad del material producido, condensado en 20 libros, diversos documentos y declaraciones, será publicado en cuatro volúmenes en los próximos meses, y estará disponible en el repositorio digital de la UNC y en sitio web de la Cres 2018.

Dicha Declaración fija la posición regional y marca la futura participación de los países latinoamericanos y del Caribe en la “Conferencia Mundial de Educación Superior”, que se prevé tendrá lugar en 2019 en la sede de la Unesco, París (Francia).

Plan de Acción 2018-2028 | Principales metas

Impulsar la expansión de la cobertura en la educación superior en pregrado, grado y posgrado, con calidad asociada a la pertinencia local y regional, inclusión social y diversidad.

Promover la articulación de los sistemas de aseguramiento de la calidad a nivel regional superando las barreras que imponen los esquemas nacionales. Fomentar la innovación educativa y la investigación pedagógica para favorecer la transformación de los sistemas educativos en todos los niveles.

Empoderar e impulsar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida universitaria.

Potenciar la participación de los estudiantes en las instituciones y garantizar la defensa permanente de sus derechos.

Construir una agenda regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para la superación de las brechas existentes en estos ámbitos, en vistas a un desarrollo sustentable en la región.

Reivindicar la necesaria transformación de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior desde la responsabilidad social con la más plena vigencia de la formación humanista e integral de las personas.

Asumir una abierta y clara oposición a la mercantilización de la educación, reafirmando la responsabilidad de los Estados en la regulación de la misma.

Vale señalar que este plan de acción está sujeto a ajustes y sugerencias de la comunidad que compone la Cres.

10 mil personas de más de 30 países

La III Conferencia Regional de Educación Superior se realizó en Córdoba del 11 al 14 de junio, y tiene como antecedentes a la primera Conferencia Regional de Educación Superior que se desarrolló en 1996 en La Habana (Cuba), y a la II Conferencia Regional desarrollada en 2008 en Cartagena de Indias (Colombia).

Se celebró en el marco del centenario de la Reforma Universitaria que tuvo lugar en Córdoba en 1918, y convocó a una multitud de personas de toda Latinoamérica y El Caribe interesadas en el estado actual y la perspectiva a futuro de la educación superior en la región.

Durante cuatro días, 10 mil personas de más de 30 países se reunieron en esta ciudad para integrar distintas instancias de debate participativo, con modalidades diversas (simposios, mesas de trabajo y conferencias) sobre el estado actual de la educación superior, sus fortalezas y debilidades, su historia y evolución, así como sobre las mejoras y logros que se desean alcanzar en la próxima década. El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, el científico argentino Gabriel Rabinovich, y la antropóloga peruana Ruth Shady fueron algunos de los conferencistas destacados del evento.

La tercera edición fue organizada por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (Iesalc), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación y Deportes de Argentina. Contó con el apoyo especial del Consejo